

## **Becas Ministerio de Capital Humano-British Council para asistentes de idioma argentinos en Reino Unido**

La Secretaría de Educación-Ministerio de Capital Humano y el British Council coorganizan y cofinancian este programa de becas para la mejora de la calidad de la formación académica y pedagógica de los estudiantes de profesorado y docentes de inglés. La convocatoria permanecerá abierta hasta el **26 de diciembre de 2024**.

**BENEFICIARIOS:** la convocatoria está dirigida a ciudadanos argentinos de entre 21 y 35 años de edad que sean profesores de lengua inglesa (terciario o universitario) o alumnos regulares de profesorado que hayan aprobado al menos el 80% de la carrera.

### **BENEFICIOS:**

- La Secretaría de Educación-Ministerio de Capital Humano otorgará una beca de ayuda para pasaje aéreo de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000) a los Asistentes argentinos seleccionados en el marco del Programa contra entrega del pasaje de ida y vuelta al país de destino de la beca.
- La beca de estipendio para cubrir los gastos de alojamiento, comidas y viáticos que perciben los Asistentes argentinos durante el tiempo que dura este programa es abonada por las instituciones educativas británicas en las cuales se desempeñen.
- Los Asistentes de Idioma argentinos gozarán de cobertura médica gratuita del sistema público británico ("NHS"), el cual no incluye medicamentos. Deberán pagar la suma de £1035 para el acceso inicial al sistema de salud público, monto que será reembolsado con el primer salario por la institución anfitriona.

**DURACIÓN:** esta beca será de ocho (8) o nueve (9) meses para viajar entre septiembre y octubre (según corresponda) de 2025 y volver en mayo/junio de 2026.

### **CRONOGRAMA:**

- Cierre de convocatoria – 26 de diciembre de 2024
- Comunicación de preseleccionados y cita a entrevistas – 20 de febrero de 2025
- Publicación de resultados finales – 06 de marzo de 2025.



- Inicio de actividades – septiembre de 2025

**MÁS INFORMACIÓN:**

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/campusglobal/becas-extranjero/me-bc-idiomas>

**Importante:** la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.